SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2011

"ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS"

ID: 215643

Asunción, 02 de mayo de 2011

ADENDA Nº 5

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese el Pliego de Bases y Condiciones en el punto **1. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS ESPECÍFICOS**, de conformidad al siguiente detalle:

1. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS ESPECÍFICOS

4. Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios:

Fecha: **10 de mayo de 2011 desde las 08:00 horas, hasta las 08:00 horas del día 11 de mayo de 2011**

5. Inicio de la etapa competitiva:

Ítem 1 "Automóviles": 11 de mayo de 2011 a las 08:10 hs.
Ítem 2 "Motocicletas": después del – Ítem 1

2) Modifíquese el Pliego de Bases y Condiciones en el **Anexo I**, REQUISITOS DE BIENES REQUERIDOS; Especificaciones Técnicas del **Ítems 2 – MOTOCICLETAS DE 200 cc.**, en la parte de **EQUIPAMIENTO (LUCES)**, el cual, quedará establecido conforme al siguiente detalle:

EQUIPAMIENTO (LUCES)

Un par de señalizadores a led para motocicleta, uno rojo y otro azul con 8 LEDS de 1W cada señalizador como mínimo, instalados en el protector de piernas uno en cada lado. Controlador digital, micrófono y sirena electrónica de 20W de potencia como mínimo, con 4 sonidos distintos como mínimo. Representante local de los equipos a ser instalados por las motocicletas. Garantía certificada de 1 (un) año, expedida por la empresa representante local. Una barra extensible con luz roja en la punta instalado en la parte trasera de la moto.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones *

3) Modifíquese el Pliego de Bases y Condiciones en el **Anexo II**, **Punto 1. y 2.**, conforme al siguiente detalle:

ANEXO II

1. Documentos sustanciales y que deberán ser presentados luego de finalizada la competencia o certamen el día "***12 de mayo del 2011 a las 09:00 hs. a.m.***" en la sede central del Ministerio del Interior, Oficina de la Dirección General de la U.O.C., calles Chile esq. Manduvirá, 2do Piso, Asunción, a fin de realizar las evaluaciones correspondientes. Esta exigencia será aplicable a las primeras 3 (tres) ofertas con el precio más bajo cotizado. La apertura de sobres será realizada 15 (quince) minutos posteriores a la entrega de los sobres, es decir "***12 de mayo del 2011 a las 09:15 hs. a.m.***"

Presentación de los Documentos.

En Sobre Cerrado con indicación del nombre del/a oferente participante, en la siguiente dirección:

A NOMBRE DE: Dirección General de U.O.C. – Ministerio del Interior
DIRECCIÓN: Chile e/ Manduvirá, Teléfono Nº 415 - 2287
OFERENTE: _____ **R.U.C. Nº:** _____
DIRECCIÓN: _____ **TELÉFONO Y FAX:** _____
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03_/2011
"ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS".

El Oferente deberá preparar un original de los documentos que constituyen su oferta y marcar claramente en dicho ejemplar la palabra **"ORIGINAL"**. Adicionalmente, el Oferente deberá presentar una copia simple de dichos documentos y marcar claramente con la palabra **"COPIA"**. En caso de cualquier discrepancia entre el original y la copia, prevalecerá el original.

2. DOCUMENTACIONES NO SUSTANCIALES: Se deberán presentar el día "***12 de mayo del 2011 a las 09:00 hs. a.m.***" en la sede central del Ministerio del Interior, Oficina de la Dirección General de la U.O.C., calles Chile esq. Manduvirá, 2do Piso, Asunción, a fin de realizar las evaluaciones correspondientes. Esta exigencia será aplicable a las primeras 3 (tres) ofertas con el precio más bajo cotizado. Las mismas deberán presentarse en sobre cerrado, un original y una copia, con indicación del nombre del/la oferente participante. **SO PENA DE DESCALIFICACIÓN DE NO RESPONDER A DICHO REQUERIMIENTO.** La apertura de sobres será realizada 15 (quince) minutos posteriores a la entrega de los sobres, es decir "***12 de mayo del 2011 a las 09:15 hs. a.m.***"

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones *

4) Modifíquese el Pliego de Bases y Condiciones en el **Anexo V**, primer párrafo, conforme al siguiente detalle:

ANEXO V

FORMULARIOS A PRESENTAR

Todos los formularios incluidos en el presente anexo deberán ser remitidos por el/a; los/as oferente/s ganador/es del/os grupo/s – Lotes o Ítems del certamen o competencia, ante la convocante, DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR: Chile e/ Manduvirá, 2do piso, Teléfono Nº 415 2253 / 415 2287, el día "*12 de mayo del 2011 a las 09:00 hs. a.m.*" La apertura de sobres será realizada 15 (quince) minutos posteriores a la entrega de los sobres, "*12 de mayo del 2011 a las 09:15 hs. a.m.*"

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

Fernando Sakoda
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones